

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de los organismos que correspondan, realice las gestiones necesarias a fin de que se brinde un servicio eléctrico acorde a las demandas que tienen los habitantes del sur del Departamento Gualeguay.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 10 de Marzo de 2022.

Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA